

CONCURSO ACCESO A CUERPOS DOCENTES UNIVERSITARIOS PLAZA TU-2021-10- R.R. DE 30 de junio de 2021 (BOE: 3 de julio 2021)

3- ACTA DE CONSTITUCIÓN DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN Y CRITERIOS PARA RESOLVER EL CONCURSO

Fecha convocatoria: 30 de junio de 2021 (BOE: 3 de julio 2021)					
Nº de plazas:	1	Ref. del concurso	TU-2021-10		
Código de la RPT:		IEL-ISI-TU-2			
Categoría de la plaza		Profesor Titular de Universidad (Tiempo Completo	p)		
Área de Conocimiento:		Ingeniería de Sistemas y Automática			
Departamento:		Ingeniería Electromecánica			
Centro:		Escuela Politécnica Superior			
Perfil Docente:		Docencia en automática y redes.			
Perfil Investigador:		Control, simulación y optimización de procesos.			

En Burgos, a las 12:00 horas, del día 14 de octubre de 2021 se reúnen los siguientes miembros de la Comisión de Selección del concurso público arriba referenciado.

Presidente/a	Pastora Isabel Vega Cruz
Vocal	Fernando Tadeo Rico
Vocal	Gloria Gutiérrez Rodríguez
Vocal	Fernando Morilla García
Secretario/a	Daniel Sarabia Ortiz

Se procede a la constitución de la Comisión citada con la presencia de la totalidad de sus miembros según lo dispuesto en la base 8.3 de la convocatoria. Los miembros presentes manifiestan que no se hallan incluidos en ninguna de las causas de abstención previstas en el artículo 23 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, del Régimen Jurídico del Sector Público

Una vez constituida se acuerda el siguiente contenido:

A. CRITERIOS PARA RESOLVER EL CONCURSO

Para la resolución del concurso y de acuerdo con la base 8.7, se tendrá en cuenta el modelo de valoración de méritos y el baremo establecido en el Anexo II del Reglamento para el acceso a cuerpos de funcionarios docentes universitarios en la Universidad de Burgos (R.R de 19 de mayo de 2009, BOCyL de 28 de mayo), que a continuación se refleja.

Primera parte de la prueba				
1	Calidad y difusión de los resultados de la actividad investigadora, calidad	30		
	y número de proyectos y contratos de investigación, transferencia de los			
	resultados.			
	Movilidad del profesorado: estancias de investigación, patentes			
	Otros méritos investigadores.			
2	Dedicación, innovación y calidad de la actividad docente, formación y	10		

Página 1 de 3



CONCURSO ACCESO A CUERPOS DOCENTES UNIVERSITARIOS PLAZA TU-2021-10- R.R. DE 30 de junio de 2021 (BOE: 3 de julio 2021)

perfeccionamiento docente universitario, movilidad y actividades				
'				
Otros méritos docentes.				
Actividad de dirección y gestión universitaria.	5			
Otros méritos de gestión.				
Calidad de la formación predoctoral y postdoctoral.	5			
Otros méritos de formación académica.				
Segunda parte de la prueba				
Claridad y dominio en la exposición de los conceptos teóricos	25			
fundamentales que se quieren transmitir a los alumnos, teniendo en				
cuenta su grado de formación.				
Justificación en el contexto del que formar parte, de la integración de la				
unidad docente objeto de la exposición.				
Metodología docente y de evaluación con mención explícita al uso de la				
evaluación continua.				
Debate con la Comisión.				
Tercera parte de la prueba				
Calidad del trabajo original de investigación.	25			
Adecuación a las necesidades investigadoras a cubrir mediante la plaza				
objeto de concurso.				
Claridad y capacidad de síntesis en el debate con la Comisión.				
	profesionales. Otros méritos docentes. Actividad de dirección y gestión universitaria. Otros méritos de gestión. Calidad de la formación predoctoral y postdoctoral. Otros méritos de formación académica. Segunda parte de la prueba Claridad y dominio en la exposición de los conceptos teóricos fundamentales que se quieren transmitir a los alumnos, teniendo en cuenta su grado de formación. Justificación en el contexto del que formar parte, de la integración de la unidad docente objeto de la exposición. Metodología docente y de evaluación con mención explícita al uso de la evaluación continua. Debate con la Comisión. Tercera parte de la prueba Calidad del trabajo original de investigación. Adecuación a las necesidades investigadoras a cubrir mediante la plaza objeto de concurso.			

Proceden a la fijación de los criterios para resolver el concurso, de acuerdo con las siguientes especificaciones:

1. Primera parte de la prueba

Se aplicará el modelo de valoración de méritos y el baremo que figura en el anexo I del Reglamento para el Acceso a Cuerpos de Funcionarios Docentes Universitarios en la Universidad de Burgos.

2. Segunda parte de la prueba

Se aplicará el modelo de valoración de méritos y el baremo que figura en el anexo I del Reglamento para el Acceso a Cuerpos de Funcionarios Docentes Universitarios en la Universidad de Burgos.

3. Tercera parte de la prueba

Se aplicará el modelo de valoración de méritos y el baremo que figura en el anexo I del Reglamento para el Acceso a Cuerpos de Funcionarios Docentes Universitarios en la Universidad de Burgos.

Página 2 de 3



CONCURSO ACCESO A CUERPOS DOCENTES UNIVERSITARIOS PLAZA TU-2021-10- R.R. DE 30 de junio de 2021 (BOE: 3 de julio 2021)

B. DETERMINACIÓN DE LA PUNTUACIÓN MÍNIMA PARA LA SUPERACIÓN DE LA PRIMERA PARTE DE **LA PRUEBA**

La puntuación máxima de la primera parte de la prueba, de acuerdo con los criterios de evaluación establecidos en el Anexo II del Reglamento para el acceso a cuerpos de funcionarios docentes universitarios en la Universidad de Burgos, es de 50 puntos.

	Puntuación mínima
	exigida
De acuerdo, con lo establecido en la base 8.7 se acuerda que la	
puntuación mínima exigida para la superación de la primera parte de la	30
prueba es de 30	

En Burgos, a 14 de octubre de 2021

El SECRETARIO,

EL PRESIDENTE,

SARABIA ORTIZ DANIFI -71263647X

2021.10.14 12:31:06 +02'00'

-07833143X

VEGA CRUZ

Firmado digitalmente por VEGA CRUZ PASTORA ISABEL - 07833143X Nombre de reconocimiento (DN): c=ES, serialNumber=IDCES-07833143X, PASTORA ISABEL givenName=PASTORA ISABEL sn=VEGA CRUZ, cn=VEGA CRUZ

PASTORA ISABEL - 07833143X Fecha: 2021.10.14 12:42:10 +02'00'

Fdo.: Daniel Sarabia Ortiz

Fdo.: Pastora Isabel Vega Cruz

VOCAL,

VOCAL,

VOCAL,

TADEO Firmado RICO FERNANDO FERNANDO JUAN

digitalmente por TADEO RICO JUAN - DNI - DNI 09308377R Fecha: 2021.10.14

09308377R 12:32:47 +02'00'

GUTIERREZ Firmado digitalmente por GUTIERREZ RODRIGUEZ GLORIA 71175783Y RODRIGUEZ Nombre de reconocimiento (DN): c=ES, serialNumber=IDCES-71175783Y, givenName=GLORIA, sn=GUTIERREZ RODRIGUEZ, cn=GUTIERREZ RODRIGUEZ GLORIA -71175783Y GLORIA - 71175783Y Fecha: 2021.10.14 12:36:15 + 02'00'

MORILLA GARCIA FERNANDO 31603335R

Fdo.: Fernando Tadeo Rico

Fdo.: Gloria Gutiérrez Rodríguez

Fdo.: Fernando Morilla García

Una copia de este documento debe ser publicado en el Tablón Oficial del Centro en el que se adscriba la plaza y otra copia debe ser remitida al Vicerrector de Profesorado para su publicación en la página web.

Página 3 de 3

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
SELLO DE UNIVERSIDAD	19-10-2021 12:40:22
SARABIA ORTIZ DANIEL	14-10-2021 12:31:06
TADEO RICO FERNANDO JUAN	14-10-2021 12:32:47
GUTIERREZ RODRIGUEZ GLORIA	14-10-2021 12:36:15
MORILLA GARCIA FERNANDO	14-10-2021 12:39:03
VEGA CRUZ PASTORA ISABEL	14-10-2021 12:42:10